

ANEXO

Alquiler de equipos

PLAN CONTRATADO:	
Cargo por configuración:	
Cargo por instalación:	
Cargo mensual por soporte remoto:	
Cargo mensual por alquiler:	
Plazo de contrato:	
Cargo unitario al final del contrato para conservar los equipos en propiedad:	
Cantidad de equipos a alquilar:	
Penalidad por mora:	
Penalidad por terminación anticipada:	
Cargo mensual total	
Definición, condiciones y términos	<p>Descripción: El servicio de alquiler de equipos es el servicio que ofrece SCM, para poder disfrutar de los otros servicios contratados, el servicio incluye los siguientes ítems:</p> <p>Cargo por configuración: Aplica el cargo por configurar los equipos.</p> <p>Cargo por instalación: Se aplica un cargo por la instalación de los equipos. Sin embargo, el cliente puede optar por realizar la instalación por su cuenta, en cuyo caso este cargo no sería aplicable. Adicionalmente, el costo de instalación puede variar según la ubicación del sitio donde se requiera llevar a cabo.</p> <p>Cargo mensual por soporte remoto: Este cargo corresponde al soporte remoto a los equipos, lo que incluye, pero no se limita a actualizaciones del firmware y reconfiguraciones.</p> <p>Cargo unitario mensual por alquiler: Es el cargo mensual que aplica únicamente por el alquiler del equipo objeto del servicio</p> <p>Período de alquiler: Es el período en meses, salvo que se indique lo contrario, durante el cual el cliente se compromete a cumplir con los términos establecidos en el contrato de alquiler.</p> <p>Cargo al final del contrato para conservar los equipos en propiedad: Es el cargo correspondiente por equipo que debe pagar el cliente si desea conservar los equipos como propiedad.</p> <p>Cantidad de equipos a alquilar: Se refiere a la cantidad de equipos del</p>

	<p>modelo especificado en este anexo que el cliente desea alquilar. Se firma un anexo por cada modelo de equipo.</p> <p>Penalidad por mora: Es la penalidad que se le aplica al cliente por pago tardío en la factura, este cargo se aplica en la factura siguiente. Se entiende por mora el pago de la factura, luego de la fecha de vencimiento.</p> <p>Penalidad por terminación anticipada: Es el monto que debe de pagar el cliente si desea terminar anticipadamente el contrato. Se expresa en porcentaje del monto pendiente del contrato.</p> <p>Cargo mensual total: Se refiere a la totalidad de cargos que se aplican tanto de los equipos en sí como los servicios relacionados</p> <p>Garantía: SCM ofrece una garantía irrestricta para los equipos incluidos en este contrato, comprometiéndose, en el caso de que algún equipo falle durante este periodo a reemplazarlo por uno igual en marca y modelo. Si el mismo ha sido discontinuado, se reemplazará por un modelo similar. SCM se reserva el derecho de no reemplazar el equipo alquilado, en este caso deberá indemnizar al cliente de acuerdo con la penalidad especificada en el ítem correspondiente a la terminación anticipada. La garantía cubre únicamente por defectos de fábrica o manufactura; y no incluye daño físico o eléctrico de los equipos. Los equipos deben ser instalados únicamente según las condiciones que indique SCM; y requieren como mínimo protección eléctrica contra descargas, así como un entorno limpio y adecuado para su funcionamiento.</p> <p>Descripción del equipo objeto de este contrato: Marca: _____ Modelo: _____ Otras características importantes a resaltar:</p>
--	--

Nombre: _____ Identificación: _____

Firma _____